

## **JUNTA COMISION DE RIESGOS CONJUNTO SANT QUIRZE (Egara/Noguera/Segrià)**

**Fecha: 16/06/2014**

**Lugar: calle Noguera, 6 1ª-2ª**

**Hora: 19.30 horas**

### **Asistentes:**

- Ester García, Oscar Merino, Sergi Alonso, Natalia Vélez, José Antonio Ruiz, Carlos Ferrandiz, Silvia Hernández

### **Orden del Día:**

#### **1. Oferta seguro comunidad Catalana Occidente**

Asiste a la reunión la Sra. Silvia Hernandez Castells agente de la CIA. de seguros CATALANA /OCCIDENTE, que expone los detalles de la propuesta de seguro de la finca solicitada con el fin de reemplazar la actual póliza por una nueva con la inclusión de una serie de garantías que la anterior carecía. Entre otras, se comenta la inclusión de la cobertura de las intervenciones de Camiones Cuba indicándose que hay garantizado por escalera un importe de 500,00€. Se clarifica el tipo de intervención, al desembocar los bajantes de cada escalera en cada uno de los parkings de la finca.

Se verifican los metros cuadrados construidos, escaleras que conforman el conjunto inmobiliario, los parkings, y zona comunitaria con el fin de acomodar el proyecto con los datos correctos.

Se comenta el coste total anual de la póliza que asciende a 9.200€ (Pago Anual) y el coste del mismo si se realiza de carácter semestral (se incrementa en 148€) o trimestral (Se incrementa en 74€ x trimestre).

Se expone por parte de la Sra. Hernandez la propuesta de asegurar una póliza anexa para incluir la garantía de Asesoría Jurídica, que amplía las garantías actuales de que se propone. La Junta indica que estudiará esta propuesta.

Finalmente se acuerda recibir la propuesta final acomodándose los datos facilitados con el fin que la Presidenta General firme el documento de cambio de agente y reemplazo de póliza, una vez los números finales de la propuesta presentada se ajuste a lo analizado según los diversos presupuestos solicitados por la comisión de Riesgos.

#### **2. Seguimiento morosidad**

Se comenta el listado de los propietarios que adeudan recibos indicándose cada uno de los casos concretos que lo conforman. Se comentan los pagos fraccionados que realizan diversos propietarios según los acuerdos establecidos. En el resto de casos que no están las demandas interpuestas y para concretar la situación, se acuerda realizar las ultimas llamadas desde la administración y en algunos casos concretos hacer intervenir al servicio jurídico de DEPSA con el fin intervenga en estas reclamaciones.

#### **3. Facturas pendientes**

Se comentan las facturas pendientes actuales indicándose las siguientes:

Cerrajería; Fer-Cema; Facturas pendientes correspondientes a actuaciones del ejercicio pasado, se verificará que no hubiere ninguna duplicidad, en caso correcto se acuerda liquidar las mismas. La facturación mas importante pendiente, se trata del robo en los trasteros hecho que debe indemnizar la CIA de seguros, una vez se actúe definitivamente y se cierre la factura.

EVITFOC; Facturación correspondiente a la actuación en el mantenimiento de extinción. Se acuerda el pago de las facturas presentadas. Se informará de la revisión del resto de escaleras

por revisar. Se acuerda valorar el presupuesto que presente Plana Fábrega a través del Sr. Quesada propietario de la finca con el fin de optimizar dicho servicio a nivel de coste. Se valorará esta propuesta.

LOPEZ MARTINEZ SAN ANDRES S.L.: Factura pendiente del asunto del foco de la piscina. Se acuerda que hasta que dicho asunto no esté totalmente reparado esta factura no se pague a dicho industrial.

#### 4. Otros temas varios:

- Llave del cuarto de arriba (de la zona de Egara); Averiguar si los presidentes precedentes al Sr. Hidalgo disponen de la llave de dicho cuarto. Una vez averiguado se informará a la Junta.
- Control de plagas en la comunidad: Se acuerda mantener para este ejercicio la propuesta de renovación de la empresa SANITEK con el precio establecido que menciona en su carta dicha empresa.
- Substitución de luces por leds y cambio de compañía eléctrica; Se está a la espera de recibir el presupuesto final de la empresa GAS Natural con el fin de valorar la actuación a realizarse a nivel de cambio de fluorescentes de los parkings y el cambio de compañía de luz con el fin de reducir el coste de la facturación y valorar la inversión recuperable de la instalación que se proponga. Cuando se disponga de la misma se analizará y se determinará el acuerdo final.
- Seguimiento incidencias en la comunidad; Se expone el formato de incidencia aportado y se indica en este aspecto la contestación de los mails de los presidentes en relación al contenido de los mismos. Se procederá a dicha contestación con las noticias existentes de los diversos industriales de las mismas.
- Planificar actuaciones Fer-Cema con fechas límite; Se expone las gestiones realizadas con el fin que el cerrajero cierre este asunto programándose de manera definitiva la última actuación, comunicando dicho asunto a los propietarios que les falta la instalación de la maneta. Se coordinará este asunto y asistirá el Secretario-Administrador para cerrar el asunto y proceder a comunicar a la CIA de seguros este asunto para que sea indemnizado.  
Indicar a Fer-Cema actúe en la puerta de contadores de la calle Noguera, 8-14 repase la soldadura de las bisagras se pinten las mismas.
- Estado del estudio de la demanda contra Promedibe; Se informa del resultado de las gestiones realizadas por el Sr. Garrido. A tal efecto se acuerda que se valoren las actuaciones a realizarse a nivel jurídico, se cuantifiquen y se presente el presupuesto para el posible inicio de acciones judiciales.
- Normativa de la comunidad (avisos a los que no cumplen normas); Con el fin de hacer cumplir la normativa de régimen interno acordado por la Junta de Propietarios, se acuerda requerir a la entidad 2-1 Noguera, 12 retire el toldo instalado actual, e instale el que está acordado en el régimen interno comunitario, así como a proceder a tender la ropa por debajo de la baranda, según lo acordado en el mismo régimen interno.  
Asimismo se comunicará al propietario de la entidad 3-1 de la calle Segria, 5 acomode el toldo instalado a la normativa acordada.

No planteándose la mas cuestiones, por lo que sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 21 horas 45 minutos de la fecha al principio reseñada.

Secretario-Administrador

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized strokes that form a complex, abstract shape.